

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 043 004**

21 Número de solicitud: U 009802794

51 Int. Cl.⁶: E04H 6/02

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **27.10.1998**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.11.1999**

71 Solicitante/s: **Mariano Guirao Martínez**
Avda. Dr. Artero Guirao, 126
30740 San Pedro del Pinatar, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Guirao Martínez, Mariano**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Armazón de sombrote portátil para automóvil.**

ES 1 043 004 U

DESCRIPCION

Armazón de sombraje portátil para automóvil.

Los sombrajes para automóviles están conformados por unos postes o columnas sujetos al suelo mediante anclajes de diversos tipos, como tornillos fijados a una base sólida, generalmente de cemento, o mediante la introducción de estas columnas en el suelo y fijados con masa de cemento, para mayor seguridad. Sobre ellos hay montada una armadura de vigas que soportan el tejido destinado a proyectar la sombra. Son por lo tanto fijos y no transportables en el mismo vehículo al que han de proteger.

El presente modelo de utilidad se refiere a un armazón de sombraje (Fig. 3), especialmente concebido para su montaje prescindiendo de anclajes al suelo o a cualquier otro lugar, eliminando perforaciones o fijaciones, como ha sido usual hasta ahora, y puede ser instalado en cualquier tipo de terreno o pavimento. Asimismo es fácilmente desmontable y, al quedar reducido su volumen, una vez plegado, permite ser transportado en el mismo vehículo. Su utilización se realiza allí donde se necesita, a diferencia de los sombrajes fijos.

Su base son cuatro soportes en forma de U (1), véase Fig. 1 y 2, que quedan presionados por las cuatro ruedas del vehículo contra el suelo, al montar éstas sobre los mismos, quedando, por lo tanto, fijados al terreno por el peso del auto cuando éste queda en estado de reposo.

Cada uno de estos soportes tiene una traviesa (3), fig. 2, en su parte media sobre la que gravita principalmente cada una de las ruedas.

De cada soporte nacen dos clavijas (2) a las que se conectan a modo de enchufe, las columnas (4), que constituyen la parte vertical del armazón. La altura de estas columnas sobrepasa un poco la del vehículo y en sus extremos superiores hay fijadas unas guías en forma de T tubular (5), Fig. 3, que permite el deslizamiento del bastidor, soporte de la tela del sombraje.

Cada par de las columnas (4) que constituyen la parte vertical del armazón, forma una figura

similar a la letra V (Fig. 3), esto es, su vértice está en el soporte y son divergentes a medida que ascienden. La finalidad de esta figura en V es dotar al armazón que soporta la tela, de ocho puntos de apoyo, en lugar de 4 que supondría una columna simple, a fin de darle una mayor consistencia y posibilitando desmontar oportunamente la que estorbe para la apertura de cualquier puerta del auto, sin perjudicar la estabilidad del sombraje.

Como alternativa a la posible necesidad de desmontar alguna de las cuatro columnas más cercanas a las puertas, para la apertura de éstas, dichas columnas podrían ser móviles, en el sentido de poder desplazarse hacia delante y hacia atrás girando sobre un eje situado en su base, evitando así entorpecer la apertura de las mencionadas puertas. Estas columnas serían extensibles o contráctiles, según convenga, mediante sistema tipo telescópico, a fin de ajustar su altura a la de las demás.

Las columnas (4) de ambos costados del vehículo, están ligeramente inclinadas hacia fuera, separándose del mismo a medida que ascienden, con el fin de evitar el contacto con la carrocería, ya que podría quedar perjudicada su pintura.

Estas columnas (4) tienen fijadas a media altura, un tubo o anilla (6) Fig. 3, a fin de poder pasar por su interior, un tubo que se instalaría opcionalmente para sujetar la tela en la parte lateral que más sol reciba.

El montaje del armazón se realiza de un modo sencillo, ya que solo hay que posicionar los soportes U (1) delante o detrás del vehículo y, a continuación, mover éste para que se monte encima. Acto seguido se procederá a la conexión o enchufe de las columnas (4) a los soportes U (1) y a fijar el bastidor superior que soporta la tela en el otro extremo de las mismas. Por último se monta la tela fijándola como se considere conveniente (pinzas, cinta adhesiva, cuerdas, etc.)

Para desmontarlo se retira la tela, el bastidor que la soporta, las columnas se desconectan de las clavijas 2 y, por último se movería un poco el vehículo para liberar las bases U (1).

REIVINDICACIONES

1. Armazón de sombraje portátil y desmontable para automóvil que evita la instalación de anclajes, **caracterizado** por quedar los cuatro soportes (1) que constituyen su base, fijados por la presión de los neumáticos del automóvil contra el suelo, al quedar debajo de éstos. Dichos soportes, iguales e independientes, tiene forma U, o cualquier otra figura geométrica, a los cuales va fijada una pletina (3) que une sus dos palos rectos y opuestos, siendo esta la parte presionada por el neumático principalmente. A cada uno de estos soportes van fijadas dos clavijas (2), a las que se conectan las columnas o mástiles (4), que forman la parte vertical del armazón, teniendo, por lo tanto, el conjunto un total de ocho columnas.

2. Armazón de sombraje portátil para automóvil según la reivindicación 1, **caracterizado** por tener las clavijas (2) en forma de V, y consecuentemente las columnas (4) que forman la parte vertical del armazón, a las que van conectadas.

La ventaja de tener las columnas en forma de V, en lugar de ser verticales, es la de poder suprimir, al ser éstas desmontables, o desplazar la que estorbe para la apertura de las puertas del auto, si ello fuese necesario.

3. Armazón de sombraje portátil para automóvil, según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** por tener una T tubular en los extremos superiores de las columnas, que permite el deslizamiento del bastidor, soporte de la tela del sombraje, hacia delante o hacia atrás, según convenga por la orientación y altura del Sol, al pasar los tubos de dicho bastidor por el interior de los tubos horizontales de las TES.

4. Armazón de sombraje portátil para automóvil, según reivindicaciones 1, 2 y 3, **caracterizado** por tener instalado en sus columnas, a media altura, una pieza de sujección de forma tubular, para la fijación de una viga que tiene por objeto la sujección de la tela del sombraje en su parte lateral.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

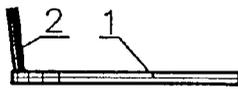


FIGURA 1

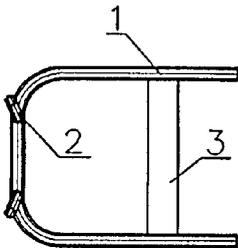


FIGURA 2

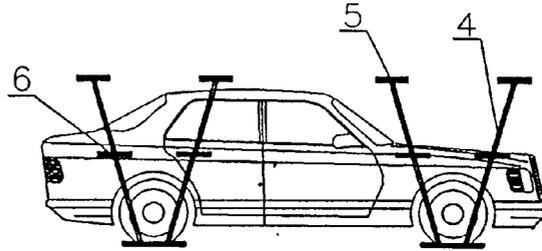


FIGURA 3

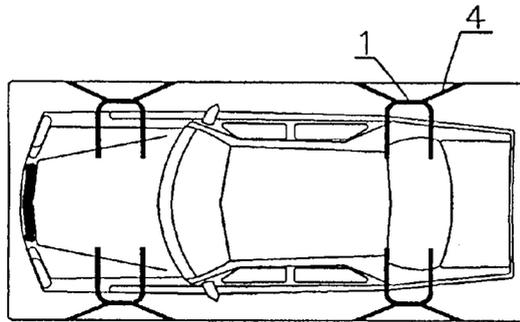


FIGURA 4

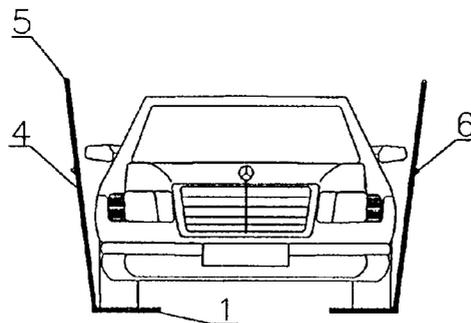


FIGURA 5